

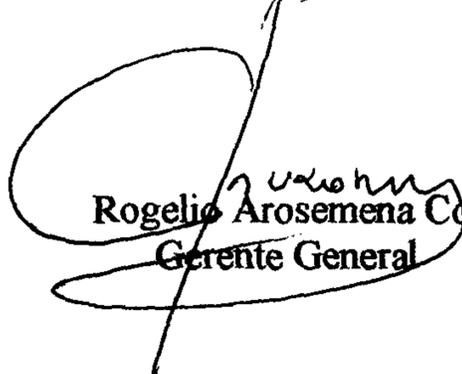
**INFORME GERENTE
INMOBILIARIA KRITANDINA
EJERCICIO ECONOMICO 2.002**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto Social de la Empresa como en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración a ustedes los Estatutos Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.002, y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las disposiciones emanadas por el directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b) La relación laboral que existe con los empleados y trabajadores en el campo administrativo y de ventas han sido muy positivas. El campo legal es primordial, su presencia en todos los actos y aspectos legales que la empresa ha tenido se han cumplido a cabalidad.
- c) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2.002, es estable según lo muestran los activos, pasivos y Estados de Resultados.
- d) Por ser el primer año que la compañía tiene actividad económica, no contamos con personal enrolado por lo cual el 15% de participación de utilidad para los empleados pasa a formar parte de la utilidad gravable y como en la junta de accionista se resolvió que la utilidad que es de \$ 2.462,90 se la deja para reinvertir y capitalizar.

Atentamente,


Rogelio Arosemena Cordovéz
Gerente General

10 8 OCT. 2003

